

**ACTA REUNIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL MÁSTER EN  
NEUROPEDAGOGÍA, CREATIVIDAD Y GESTIÓN DE LA CAPACIDAD Y EL  
TALENTO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**

**16 de diciembre de 2021  
(Aprobada en CAM de 9/2/2022)**

En Córdoba, a día 16 de diciembre de 2021, en primera y única convocatoria a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas del Centro de Magisterio “Sagrado Corazón”, se reúne el Consejo Académico del Máster con el fin de tratar los siguientes puntos propuestos como orden del día:

PUNTO 1: Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior (se adjunta)

PUNTO 2: Solicitudes de reconocimiento de créditos (se adjunta listado).

PUNTO 3. Asignación definitiva de tutores TFM (se adjunta listado).

PUNTO 4. Prácticas externas.

PUNTO 5: Otros asuntos.

PUNTO 6: Ruegos y preguntas.

La reunión se ha realizado de manera bimodal, se ha facilitado un enlace de acceso a la plataforma Cisco Webex para los miembros del CAM que no pudieran asistir de manera presencial.

Asisten:

- Dr. José María Fernández Rodríguez
- Dr. Salvador Ruiz Pino
- Dr. Jesús Poyato Varo
- Dra. M<sup>a</sup> del Amor Martín Fernández (online)
- Dra. M<sup>a</sup> Inmaculada Barranco Cabezudo
- Dra. Purificación Bejarano Prats
- Dr. Ignacio González López (online)
- Dra. M<sup>a</sup> del Carmen Trillo Luque

La reunión comienza a las 12:10h. D. Salvador Ruiz saluda a los asistentes y se procede a la lectura de los diferentes puntos del orden del día:

**PUNTO 1: Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.**

Se aprueba por unanimidad el acta del 9 de noviembre de 2021, previamente enviada por correo electrónico.

**PUNTO 2: Solicitudes de reconocimiento de créditos.**

D. Salvador Ruiz explica la tabla con 7 solicitudes de reconocimiento de créditos, que previamente se había enviado al CAM por correo electrónico (anexo 1).

Tras un coloquio el CAM aprueba resolver favorablemente todas las solicitudes de reconocimiento créditos presentadas y establecer el criterio general para los futuros reconocimientos de tener más de 12 meses de experiencia laboral, siempre que la misma se encuentre directamente relacionada con los contenidos del Máster, probándose la misma mediante un certificado de empresa.

**PUNTO 3. Asignación definitiva de tutores TFM.**

D. Salvador Ruiz explica el listado de asignación de tutores de TFM, que previamente se había enviado al CAM por correo electrónico (anexo 2). Si el CAM lo aprueba, esta semana se quedará enviado a los tutores.

El CAM aprueba por unanimidad el listado de asignación de tutores de TFM.

**PUNTO 4. Prácticas externas.**

D.<sup>a</sup> Carmen Trillo expone diferentes casuísticas relacionadas con las prácticas externas.

Tras lo expuesto y tras mantener coloquio con el CAM, D. Salvador Ruiz indica que:

Se aprueba que las prácticas externas comiencen en febrero.

Se aprueba mantener una reunión con alumnos con residencia fuera de Córdoba el martes 21 a las 18:00 h.

D.<sup>a</sup> Carmen Trillo hará una propuesta de Comisión de prácticas y se llevará en la próxima reunión del CAM para su aprobación.

**PUNTO 5: Otros asuntos.**

D. Salvador Ruiz, expone que el próximo lunes tendrá lugar la defensa de TFM, el CAM nombrará un tribunal.

**PUNTO 6: Ruegos y preguntas.**

Al no haber ruegos ni preguntas finaliza la reunión a las 13:10 h.